



Senador Jorge Enrique Robledo

Bogotá, 30 de enero de 2017.

Compañero
ALDO AMAYA
Presidente de Sintracarbón
Y a los demás trabajadores y trabajadoras de El Cerrejón

Referencia: la riqueza minera también debe beneficiar a los trabajadores.

Atento saludo:

La riqueza minera que se extrae de nuestro país debe darles beneficios a todos los colombianos. Al consorcio, a los empresarios contratistas del consorcio, al Estado, a las comunidades y a los trabajadores. Pero lamentablemente la ecuación está desequilibrada y quienes hacen los mayores esfuerzos y sacrificios –trabajadores y comunidades–, son los que menos participan en la renta minera y sobre quienes recaen los costos ambientales y sociales de la explotación. Por eso he respaldado toda solicitud que tienda a que la explotación de carbón deje más beneficios en Colombia.

Los obreros del carbón afiliados a Sintracarbón, el principal sindicato del Consorcio El Cerrejón Ltda., en un 98,95 por ciento decidieron votar positivamente ir a la huelga. Esa es una medida democrática, legal y que sirve como instrumento de último recurso para que defiendan sus derechos. Se llegó a este punto porque la compañía se negó a darle trámite adecuado a las peticiones del Sindicato, las cuales se resumen en mejores condiciones laborales y menos tercerización. Son peticiones básicas que se pueden garantizar sin poner en riesgo la sostenibilidad de la empresa.

A pesar de todos los problemas que sufren los colombianos y las colombianas soy un convencido de que este país sí tiene arreglo. Y arreglar a Colombia incluye que quienes han gozado de tantos beneficios tributarios, ambientales y sociales, dados aún a costa de los derechos de la población, se dispongan a poner su grano de arena para sacar adelante a nuestra nación. Abogo por que las contradicciones que se tienen en la actualidad se resuelvan de tal forma que la riqueza minera se distribuya bien. Mis queridos trabajadores de El Cerrejón, cuenten con que este senador continuará apoyando sus justos reclamos.

De antemano agradezco la atención que merezca la presente.

JORGE ENRIQUE ROBLEDO
Senador de la República

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68
Bogotá, D.C.